



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

#### OOAC/000034-01

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se fija el calendario de Plenos para el primer periodo ordinario de sesiones del año 2017 (septiembre-diciembre).*

#### CALENDARIO DE PLENOS PARA EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL AÑO 2017 (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 67.1 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el parecer expresado por la Junta de Portavoces, ha aprobado, en su reunión del día 29 de agosto de 2017, el siguiente calendario de Plenos para el primer periodo ordinario de sesiones del año 2017:

##### Sesiones plenarias en el mes de septiembre:

- Días 5 y 6.
- Días 19 y 20.

##### Sesiones plenarias en el mes de octubre:

- Días 3 y 4.
- Días 17 y 18.

##### Sesiones plenarias en el mes de noviembre:

- Día 7 y 8.
- Días 21 y 22.

##### Sesiones plenarias en el mes de diciembre:

- Días 12 y 13.
- Días 19 y 20.

Publíquese este Acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio